

DEPARTAMENTO SOCIAL

Al Departamento Social le corresponde contribuir a la solución de las dificultades personales y familiares de quienes que por carecer de recursos económicos estimados como indispensables se encuentran en estado de vulnerabilidad o necesidad manifiesta.

La **Ficha de Protección Social**, (FPS) ayuda a mantener el sistema de estratificación social de la población de acuerdo a la normativa nacional y regional vigente que permita apoyar una correcta toma de decisiones en lo que a programas sociales se refiere.

El trabajo que desarrolla este departamento, se puede definir como:

En la focalización de los subsidios sociales entregados por el Estado

El Estado ha creado diversas políticas sociales que buscan dar respuestas a las necesidades de la población, beneficiando con esto a personas y familias de escasos recursos. Estas políticas se traducen en programas sociales nacionales tales como:

- SUBSIDIO MATERNAL.

-SUBSIDIO AL RECIEN NACIDO.

-SUBSIDIO UNICO FAMILIAR.

-SUBSIDIO CONSUMO DE AGUA POTABLE AREA URBANO- RURAL.

-PROGRAMA AYUDA ESTUDIOS SUPERIORES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

-BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

-APOYO SERVICIOS FUNERARIOS.

Para mayor información sobre estos beneficios, revisar en el menú de Trámites y Servicios.

El Departamento Social esta compuesto por:

- **Sonia Soto Soto.** Jefa del Departamento Social.

72-959200 Anexo 233.

s.soto@mdonihue.cl

-**Catalina Ponce Jara.** Supervisora F.P.S.

72-959200 Anexo 216.

c.ponce@mdonihue.cl

-**Jonathan Marín Saldaña.** Secretario Departamento Social.

72-959200 Anexo 209

j.marin@mdonihue.cl

-**Olivia Quiroz Vergara.** Encuestadora F.P.S.

72-959200 Anexo 215

o.quiroz@mdonihue.cl

-**Pablo Díaz Henríquez.** Digitador F.P.S.

72-959200 Anexo 251

p.henriquez@mdonihue.cl

-**Solange Peralta Valenzuela.** Encuestadora Departamento Social.

72-959200 Anexo 209

Atención a público de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs